

**LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN SE TESTÓ, EN VIRTUD DE QUE CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, MISMA QUE DEBER SER PROTEGIDA, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XVIII, 65 FRACCIÓN VI, 115 Y 120 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y, EN CUMPLIMIENTO A LOS DISPOSITIVOS 4 PÁRRAFO PRIMERO Y 5 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.**

Reynosa, Tamaulipas, 28 mayo de 2019

María de los Ángeles Quintero Rentería  
Presidente del Consejo  
del Instituto Electoral en Tamaulipas  
Presente:

**Editora Hora Cero S.A de C.V.**, con domicilio en carretera Ribereña Km. 3.5 Local 1 colonia Rancho Grande en Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 929-75-85, correo electrónico [editorial@horacero.com.mx](mailto:editorial@horacero.com.mx) es la empresa responsable de la publicación de los periódicos **Hora Cero Nuevo León, Hora Cero Tamaulipas, Doctors** y **Top**, además de la operación del portal de Internet [www.horacero.com.mx](http://www.horacero.com.mx).

Esta empresa fundada el 13 de febrero de 2005, como lo demuestra la copia certificada del instrumento número 002 [REDACTED] al que contiene el acta constitutiva de la Sociedad Mercantil denominada **Editora Hora Cero, S.A. de C.V.**; cuenta con una experiencia de más de 17 años en la difusión de sondeos de opinión para mostrar las preferencias electorales de la ciudadanía.

**Editora Hora Cero S.A. de C.V.** es socio activo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), como lo demuestran las copias de las facturas de pago de la membresía anual en el organismo.

Ante el actual proceso electoral que se vive en México, acudimos a esta autoridad para presentar los resultados y metodología del más reciente de estos trabajos publicado en la **edición 510 de Hora Cero Tamaulipas** correspondiente a la segunda quincena del mes de mayo del 2019 que ya se encuentra en circulación.

De esta forma y en cumplimiento con el Artículo 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales así como los artículos 132, párrafo primero; 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones en el que se emiten los lineamientos y los criterios generales que deberán observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2019, presentamos la descripción de los sondeos de opinión realizados por esta empresa.

Atentamente:




Pamela Escobar Ordaz  
Coordinador

Datos	Quién entregó	Hora Cero Encuestas
	Quién solicitó	Hora Cero Tamaulipas
	Quién realizó	Hora Cero Encuestas
	Quién patrocinó	Hora Cero Tamaulipas
	Quién ordenó	Hora Cero Tamaulipas
	Medio de publicación	Hora Cero Tamaulipas
	Fecha de publicación	26 de Mayo de 2019
	Original/Reproducción	Original
	Objetivo	Objetivo(s)
Diseño Muestral	Marco muestral	Hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial de elector vigente quienes dijeron residir dentro del territorio conformado por los distritos locales electorales 02, 07, 08 y 12 de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Matamoros, respectivamente en Tamaulipas.
	Definición de la población	Hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial de elector vigente quienes dijeron residir dentro del territorio conformado por los distritos locales electorales 02, 07, 08 y 12 de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Matamoros, respectivamente en Tamaulipas.
	Procedimiento de selección de unidades	Entrevistas realizadas al azar en espacios públicos y algunos domicilios ubicados dentro del territorio conformado por los distritos locales electorales 02, 07, 08 y 12 de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Matamoros, respectivamente en Tamaulipas. La selección de zonas se realizó utilizando una cartografía de la zona metropolitana de Tamaulipas proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
	Procedimiento de estimación de la encuesta.	Los resultados de la encuesta se presentarán como estimadores ponderados, eliminando la no respuesta (Preferencia efectiva). El ponderador muestral es el recíproco de la probabilidad de selección.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 entrevistas realizadas al azar.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Nivel de confianza del 96% con un margen de error de +/- 4%
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Se asume que la preferencia electoral es igual para las personas que no contestan la entrevista y aquellas que sí lo hacen, por eso se elimina la "no respuesta" y se reparte en partes proporcionales.

Método	Tasa general de rechazo general a la entrevista	10 por ciento. Al ser una encuesta de dos preguntas, el nivel de rechazo es muy bajo entre la población seleccionada.
	Método de recolección de la información	Manual con entrevistas cara a cara en lugares públicos. El entrevistado indica al encuestador la opción de su agrado y ésta de marca en la hoja de la encuesta.
	Fecha de recolección de la información	Del 23 al 24 de Mayo de 2019
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	1.- ¿Saldrá a votar este 2 de junio para diputado local? 2.- Y si hoy fueran las elecciones para diputado local por el Distrito 2, 7, 8 o 12 ¿por quién votarías?

Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 personas entrevistados con credencial para votar. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	Microsoft Excel
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si
Principales Resultados	PRINCIPALES RESULTADOS	Imelda Sanmiguel cuenta con el 24.0 por ciento de las preferencias para la diputacion local del distrito 02 en Nuevo Laredo, Alberto Lara Bazaldúa cuenta con el 44.0 por ciento de las preferencias para la diputación local del distrito 07 de Reynosa, Roxana Gómez el 29.3 para la diputacion local del distrito 08 de Río Bravo y Carlos Eliud Pérez 40.0 por ciento del distrito 12 en Matamoros.  <b>Nota:</b> Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Héctor Hugo Jiménez Castillo
	Domicilio	Carretera Ribereña Km. 3.5 L-7 colonia Rancho Grande, Reynosa, Tamaulipas.
	Teléfono	01 (899) 929-75-85 01 (81) 83-40-40-64
	Correo electrónico:	editorial@horacero.com.mx
	Recursos Aplicados Monto	\$50,000
	Copatrocinadores	No
Factura (Sí/No Aplica)	No	
Respaldos profesional	Asociación a la que pertenece:	Sociedad Interamericana de Prensa
	Estudios en la materia/ Documentación que acredite especialización	18 años de aplicación de encuestas en diferentes estados de la República Mexicana

AÑO 20 :: NO. 510 :: 2A. EDICIÓN :: MAYO 2019 :: www.horacero.com.mx

EJEMPLAR GRATUITO

# HORACERO

TAMAULIPAS - VALLE DE TEXAS

LA ENCUESTA DE HORA CERO

## Así llegan al 2 de junio



A unos días de la elección donde se renovará el Congreso de Tamaulipas, Hora Cero seleccionó al azar cuatro distritos electorales fronterizos. Los resultados muestran división de triunfos para el PAN y MORENA, y una cerrada contienda en Nuevo Laredo donde existe empate técnico.

### DISTRITO II NUEVO LAREDO



Imelda Sanmiguel



Diana Cantú Meléndez

Indecisos



¿? ¿?

24.0%

22.7%

20.7%

### DISTRITO VII REYNOSA



Alberto Lara Bazaldúa



Alicia Pizaña Navarro

Indecisos



¿? ¿?

44.0%

22.7%

10.1%

### DISTRITO VIII RÍO BRAVO



Roxana Gómez



Francisca Castro

Indecisos



¿? ¿?

29.3%

22.0%

17.4%

### DISTRITO XII MATAMOROS



Carlos Eliud Pérez



Gloria Ivett Bermea

Indecisos



¿? ¿?

40.0%

23.4%

1.3%



**JUANITA SÁNCHEZ, CON PASO FIRME AL TRIUNFO**  
La candidata del PAN a la diputación local por el Distrito IV tiene la mejor propuesta para Reynosa.



**TIENE YESSICA PROPUESTAS VIABLES PARA LA CIUDAD**  
La aspirante del PRD a la diputación local por el Distrito IV detalló su proyecto para ayudar a Reynosa desde el Congreso.

10 HC :: Encuesta

# PAN y MORENA comparten el voto de los fronterizos

Hora Cero Encuestas seleccionó al azar cuatro distritos electorales fronterizos para conocer las preferencias de la ciudadanía a unos días de la elección del 2 de junio. Lo que revelan los resultados es que el PAN y MORENA podrían compartir victorias en estas cuatro secciones.

POR GERARDO RAMOS MINOR

**A** unos días de que se lleve a cabo el proceso electoral del próximo 2 de junio donde los tamaulipecos renovarían los escaños del Congreso Local, Hora Cero Encuestas presenta los resultados de su última medición para conocer las preferencias de los residentes de cuatro distritos electorales fronterizos.

La encuesta revela que el Partido Acción Nacional (PAN) y el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) podrían dividirse los escaños en juego en estos distritos que corresponden a los municipios de Reynosa, Matamoros, Río Bravo y Nuevo Laredo.

De acuerdo a los resultados, el PAN obtendría el triunfo en dos distritos electorales, mientras que MORENA en uno. En otro distrito ambos partidos se encuentran en un empate técnico.

Para la realización de esta encuesta, Hora Cero seleccionó al azar un distrito electoral de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Matamoros. De esta forma las regiones electorales a medir fueron el II, el VII, el VIII y el XII.

Con los distritos definidos, se seleccionó al azar a 150 residentes de esas zonas, mayores de edad y quienes dijeron contar con su credencial para votar con fotografía vigente.

Estas personas fueron contactadas en lugares públicos y algunas visitas domiciliarias y a ellos se les mostró una hoja con las preguntas: "¿Saldrá a votar este 2 de junio para diputado local?" y "¿Si hoy fueran las elecciones para diputado local ¿por quién votaría?".

## DISTRITO II, EMPATADOS

En el Distrito II, correspondiente al municipio de Nuevo Laredo, existe un empate técnico entre los aspirantes del PAN y MORENA que no será roto sino hasta el día de la votación.

De acuerdo a la encuesta el 24 por ciento de los entrevistados dijo que votaría por Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez del PAN, mientras que el 22.7 aseguró que lo haría por Diana María Cantú Meléndez de MORENA. La diferencia es de apenas 1.3 puntos porcentuales.



## METODOLOGÍA

Estudio	Hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial de elector
Selección de la muestra	Personas que viven en los Distrito II, VII, VIII y XII de Tamaulipas.
Muestra total	600 entrevistas
Fecha de levantamiento	Del 23 al 24 de Mayo de 2019
Rechazo a la encuesta	10%
Nivel máximo de confianza	Nivel de confianza del 96%. Margen de error de +/- 4%

Quiénes serán fundamentales en esta elección son las personas que no han definido su voto, pues de acuerdo a los resultados el 20.7 por ciento de los participantes aún no sabe por quién lo hará.

Horacio Seoane Yeme, del Partido Revolucionario Institucional obtuvo el 12 por ciento de las preferencias, seguido de Hilda Requena Ruiz del Partido Verde con el 6.7 por ciento y Kimberly Samantha Sánchez del Movimiento Ciudadano con el 6.

El resto de los aspirantes, pertenecientes al PRD, Partido del Trabajo y un candidato independiente, no alcanzaron ni el 5 por ciento de las menciones en la encuesta.

## DISTRITO VII, DEL PAN

En el VII Distrito, correspondiente al municipio de Reynosa, el PAN llega a la elección con una ventaja de más de 20 puntos porcentuales en las preferencias electorales.

De acuerdo a los resultados Alberto Lara Bazaldúa de Acción Nacional obtuvo el 44 por ciento de las menciones seguido de Alicia Isabel Pizana Navarro de MORENA con el 22.7 por ciento.

De los participantes en esta encuesta, el 10.1 por ciento indicó que aún no ha decidido por quién va a votar.

Del resto de los candidatos, únicamente Rodolfo Bermúdez Pineda del PRI y Felipe

Omar Cantú Alvarado del Partido del Trabajo lograron superar la barrera de los 5 puntos porcentuales con el 7.3 por ciento y el 5.3, respectivamente.

## DISTRITO VIII, AZUL... PERO

En el VIII Distrito, del municipio de Río Bravo, el Partido Acción Nacional cuenta con una ventaja que, en caso de que MORENA pueda aprovechar a las personas que no han decidido su voto, pudiera revertirse.

De los participantes en la encuesta, el 29.3 por ciento dijo que su voto sería para Sara Roxana Gómez Pérez del PAN, seguida por Francisca Castro Armenta de MORENA con el 22 por ciento. La diferencia es de 7.3 puntos.

El 17.4 por ciento de los entrevistados manifestó que no ha decidido por quién emitirá su voto, por lo que ellos se convertirán en el fiel de la balanza de esta elección.

En el tercer lugar de las preferencias se encuentra Omar Chávez García del Partido del Trabajo con el 12 por ciento de las menciones, seguido de Ricardo Fernández Aviña del PRI con el 11.3.

## DISTRITO XII, DE MORENA

En el Distrito XII, correspondiente al municipio de Matamoros, el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador sigue firme en las preferencias de los ciudadanos.

Esto es porque Carlos Eliud Pérez González de MORENA obtuvo el 40 por ciento de las preferencias, seguido de Gloria Ivett Bermea Vázquez del PAN con el 23.4 por ciento.

En este distrito la indecisión registró el nivel más bajo de estos sondeos con apenas el 1.3 por ciento.

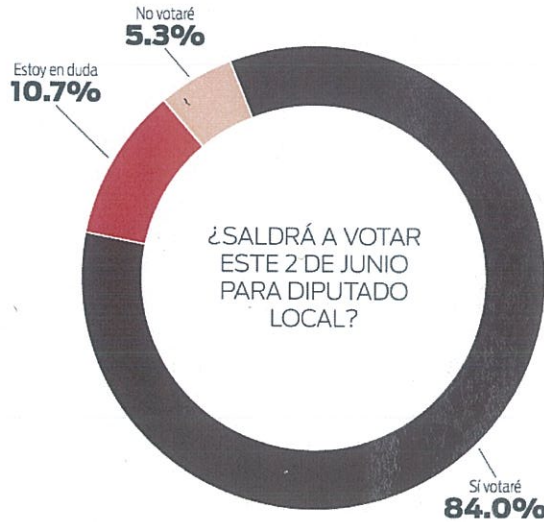
El tercer lugar de las preferencias lo ocupa Irma Azucena Castillo Segoviano del PRI con el 14 por ciento.

El resto de los aspirantes no alcanzó ni el 5 por ciento de las menciones.

De esta forma llegan los candidatos de estos cuatro distritos electorales fronterizos a una importante decisión que marcará el rostro político de Tamaulipas de cara a la renovación del gobierno del Estado. ♦

Encuesta :: HC11

### DISTRITO II LOCAL (NUEVO LAREDO)



SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES A DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO II, ¿POR QUIÉN VOTARÍA?

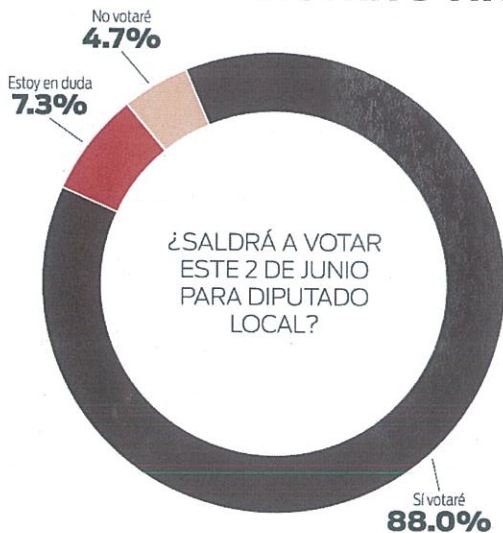
Imelda San Miguel Sánchez		24.0%
Diana Cantú Meléndez		22.7%
Estoy indeciso		20.7%
Horacio Seoane Yerne		12.0%
Hilda Requena Ruiz		6.7%
Kimberly Sánchez Nieto		6.0%
Ruth Eunice Vilches Barrón		3.3%
Octavio Almanza Hernández (INDEPENDIENTE)		2.0%
Luis Carlos Martínez Luna		1.3%
Otro		1.3%

POR SEXO 46.7% 53.3%

POR EDAD 26.0% 52.7% 21.3%

18 a 29 30 a 49 +50

### DISTRITO VII LOCAL (REYNOSA)



SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES A DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO VII, ¿POR QUIÉN VOTARÍA?

Alberto Lara Bazaldúa		44.0%
Alicia Pizaña Navarro		22.7%
Estoy indeciso		10.1%
Rodolfo Bermúdez Pineda		7.3%
Felipe Omar Cantú Alvarado		5.3%
Otro		5.3%
Jéssica Jaime Gutiérrez		2.0%
Jaime Báez Cázares		2.0%
José Alfredo Castro Olguín		1.3%

POR SEXO 44.7% 55.3%

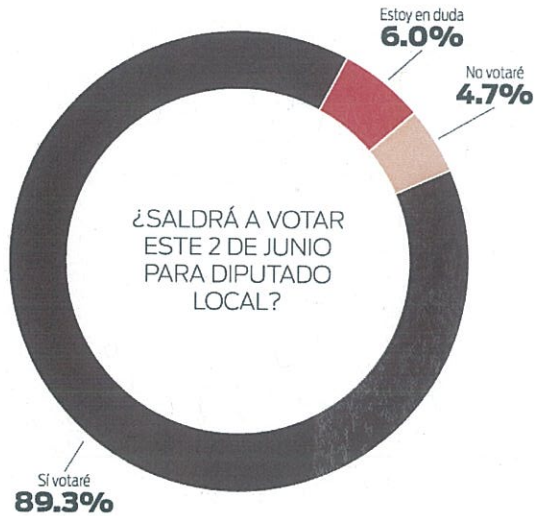
POR EDAD 27.4% 54.6% 18.0%

18 a 29 30 a 49 +50



12 HC :: Encuesta

### DISTRITO VIII LOCAL (RÍO BRAVO)



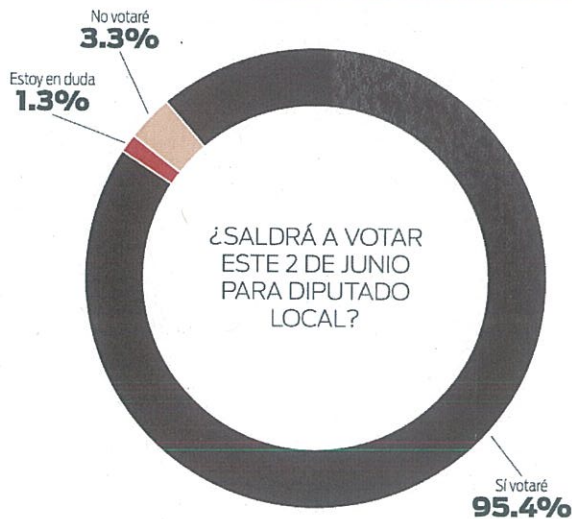
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES A DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO VIII, ¿POR QUIÉN VOTARÍA?

Roxana Gómez Pérez		29.3%
Francisca Castro Armenta		22.0%
Estoy indeciso		17.4%
Omar Chávez García		12.0%
Ricardo Fernández Aviña		11.3%
Otro		2.0%
Raishha Nacionceno Alemán		2.0%
Rodolfo Enrique López González		2.0%
Guadalupe Montalvo Gómez		2.0%

POR SEXO 46.0% 54.0%

POR EDAD 22.0% 42.6% 35.4%  
18 a 29 30 a 49 +50

### DISTRITO XII LOCAL (MATAMOROS)



SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES A DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO XII, ¿POR QUIÉN VOTARÍA?

Carlos Eliud Pérez González		40.0%
Gloria Ivett Bermea Vázquez		23.4%
Otro		14.0%
Irma Azucena Castillo Segoviano		14.0%
Karina Jazmín Ensignia Morales		4.0%
Estoy indeciso		1.3%
Elizabeth Zúñiga Guerra		1.3%
Abelardo Ruiz García		1.3%
Miriam Idalia Arellano Rodríguez		0.7%

POR SEXO 48.0% 52.0%

POR EDAD 28.7% 44.6% 26.7%  
18 a 29 30 a 49 +50